



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, marzo diez de dos mil veintitrés

Proceso	Ejecutivo de Alimentos
Ejecutante	Bibiana María Vélez Foronda
Ejecutado	Oscar Enrique Ortiz Vélez
Radicado	05001-31-10-011- 2021-00201 -00
Instancia	Única
Decisión	Incorpora al expediente – No Accede a la solicitud - Requiere

Se incorpora al proceso escrito allegado mediante correo electrónico, por el apoderado de la parte ejecutante.

En razón de lo anterior el despacho no accede a la solicitud de requerir a la Federación de Cafeteros de Antioquia, sede en el municipio de Salgar y se le requiere para que aporte certificado de ingresos del ejecutado, o prueba si quiera sumaria de derecho de petición para obtenerlos, a la luz del artículo 173 del CGP.

NOTIFIQUESE


MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:
Maria Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **305bacd71f853410a39a6f69a25b03ebc3e2709aecf1168435c2b64ef763ebe9**

Documento generado en 10/03/2023 05:20:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>